



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Diciembre , Viernes à 7. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO DEL ASIA.



MUCHOS Pueblos de este vasto continente, particularmente aquellos que ocupan lo mejor, así como las Costas del Oceano Septentrional, no son poco conocidos; y exceptuando los Moscovitas, que poseen alguna parte, de donde salen las Carabanas para ir á la China, después del Reynado del Czar Pedro Alexiwitz, se puede decir, que los Europeos no tienen allí algun Comercio, y solo se tienen algunas noticias, y relaciones bien inciertas, y estas medio fabulosas. Así, pues, trataremos del negocio de las Costas Meridionales, y Orientales del Asia, siguiendo desde *Mocha*, Ciudad marítima, la de mayor Comercio, y la mas rica de la Arabia feliz, hasta la China, donde los Europeos acostumbra terminar sus via-

ges de larga navegacion, y el empeño del Comercio, conteniendose, no obstante, en hacer alguna extorsion en lo interior de estas tierras, particularmente en las que pertenecen al negocio de Persia, del Emperador del Gran Nogol, de la China, del Reyno de *Sidon*, y de algunos otros. Después que hablemos del negocio de las Costas Orientales del Asia, harèmos la descripcion de este gran numero de Islas del Oriente, cuyo Comercio de especias, y otras preciosas Mercancias, las hacen tan celebradas, y atraen todos los años un gran numero de Navios de todas las Naciones de Europa, y de las Indias. Por lo que mira à las Costas Occidentales del Asia, que las baña el Mediterraneo, el Mar Roxo, y el Archipelago, se permitirá, que omitamos el tratar de ellas, pues habiendo interpolado su Comercio con

el de Europa , se puede tener facil recurso para su instruccion , y principalmente en los Articulos precedentes , donde se tratò del negocio de Constantinopla , de Casa , de Alep , Alexandria , Seyde , y de algunas otras. Darèmos , pues , principio á este Tratado del Comercio del Asia , por las Ciudades de la Arabia feliz , que estàn sobre el Mar Roxo , ò proximas á su embocadura en el Océano , como la Meca , Mocha , Aden , y algunas otras : despues entraremos en los Golfos de Ormus , y de Bassora , donde se hallan Bassora , Ormus , Gombroñ , Wander-Abassi , de la dependencia del Reyno de Persia , que se hablará tambien hasta su Capital Isapham. Las Costas de la India , sean de la parte de acá , sean de la parte de allá del Ganges , se seguirán despues , y recorreremos aquellas de los Estados del Gran Mogòl , principalmente en el Reyno de Guferate , adonde estàn Amedabath , Cambaye , Surate , Damàn , &c: despues Bengál , Decan , cuya Capital es Goa ; Malabar , cuyas principales Ciudades del Comercio son Calicut , Granganor , y Cochín ; y la Costa de Cormandela , que tiene á Narsinga , y Santo Thomàs. El Reyno de Golconda , ò los de Pegù , Siam , y Tancrin. Finalmente Malaca , la Cochinchina , Tonquin , y la China , con la que daremos fin al Comercio de este

basto continente. Las Islas del Asia , de cuyo trafico hablarèmos aqui , son las Maldivas , que son las primeras que se encuentran á aquellos que quieren ir en derechura de Europa al famoso Cabo Comorin : las de Ceilàn , y de Manàr , que tocan casi el Cabo : las tres Islas de la Sanda ; es á saber , Sumatra , donde està el Reyno de Achens Jaba , tan celebrada por el nombre de Batàn , y mucho mas por la famosa Batabia , y la Isla de Borneo. Las Philipinas , llamadas tambien Manilas : las Molucas , tan fecundas en todo genero de especerias : las Islas Marianas , que se hallan en la rauta , que se hace de la America à las Grandes Indias por la Mar del Sud : y las Islas del Japon , en que ninguna Nacion de Europa tiene allí parte , excepto la Olandesa. Se debe advertir , que yà diximos algo del Comercio de las Indias Orientales , quando se tratò del Negocio de Europa , de aquel que los Europeos , principalmente los Franceses , Ingleses , y Olandeses , hacen con sus frecuentes , y largos viages con las Naciones de Oriente ; pero aunque no se haya hecho mayor descripcion de estas Islas , no obstante , no repetirèmos aqui lo que yà se dixo en otra parte , á menos que no se juzgasse necesario para unir los asuntos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **S**E venden *dos Cofres*, nuevos, hechos en Lisboa, proporcionados para acomodar vestidos de señoras: para su ajuste se acudirá á casa de Madama Margarita, quarto baxo, que vive en la calle de los Preciados, en cuya casa havia Fabrica de Medias, que está pasado el Postigo de San Martin.

PERDIDA.

1 **L**A persona que huviere hallado *una Bolsa de badana*, color de ante, con cordones de seda azul, que se perdió el mes pasado, desde la Iglesia Parroquial de San Luis, hasta las 4. Esquinas de la calle de Fuencarral, que tenia dentro siete pesos duros, en escuditos de à 20. reales, acuda para la restitution al Padre Mayordomo del Convento de San Anton Abad, quien dará el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **S**olicita acomodarse con algun Señor, *un Cirujano*, hombre solo, bastante conocido en Madrid, para asistir algunas enfermedades habituales, y en ellas la del cuidado de alguna rotura, con sus Ligaduras, las que executa por su ma-

no, con el mayor esmero, y commodidad: darán razon en la Barberia que está junto à la Iglesia del Colegio Imperial.

DINERO A CENSO.

1 **L**A persona que quisiere tomar à Censo, ó por venta de efectos contra Madrid, ù de casas en buena situacion, 86y294. reales y 4. maravedis, Capital de una Capellania en la Parroquial de nuestra Señora la Real de la Almudena: para tratar de este negocio se acudirá al Sacristán Mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Maria, quien dará razon.

2. La persona que quisiere tomar à Censo un Capital de 400. ducados, perteneciente à la Fabrica de nuestra Señora de la Almudena, acuda para tratar de este negocio al Oficio de Don Domingo de Casas, Escribano del Numero de Madrid.

ARRENDAMIENTO.

1 **L**A persona que quisiere tomar en Arrendamiento 8. Fanegas y quartilla de tierra de sembradura, que están frente del Molino de Viento de esta Corte, camino de Alcorcon, acuda para tratar de este negocio al Sacristán Mayor de la

Iglesia Parroquial de Santa Maria, quien darà razon.

A V I S O.

SE dá noticia al Público, como Juan Francisco Justo, Maestro Sastre, que vive en la calle del Estudio, detrás de los Consejos, mas abaxo de la Vicaria, en un quarto segundo, ofrece hacer qualquiera obra de *Sastreria* con la mayor equidad, dando gusto à qualquiera persona, que quisiere valerle de él, como son:

Una Cafaca de Militar,	por 30. reales.
Una Chupa	15.
Unos Calzones	07.
Una Bata de hombre	24.
Un Capingot	24.
Unos Habitos de paño para Señores Eclesiasticos	21.
Una Cafaca de muger	15.
Una Basquiña	10.
Una Chupa guarnecida	24.

Y así en todo lo demás que le mandassen hacer.

QUARTO POR ALQUILAR.

EN la calle de los Tudescos, y casa de Trucos, inmediata à la Plazueta de Santo Domingo, darán razon de un *Quarto Principal* que se alquila; es de todo lucimiento, adornado de toda moda, con cochera, cavalleriza, fuente, y demás conveniencias, aunque tenga familia.

AVISO EXTRAORDINARIO.

LA persona en cuyo poder se hallen los *Titulos de una casa*, sita en la calle de la Magdalena, frente à la del Señor Marques de Perales, que fueron de Balthasar Guerrero, y Dana Maria Navarro, Vecinos de esta Corte, ò supiese donde parán, acuda à dar aviso al Oficio de Don Andrés de Vera Lopez, Escribano del Numero, donde darán una buena gratificacion.

RECUERDOS PIADOSOS,
y Aviso Cortesano.

Oy, y mañana està el *Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia de las Señoras Religiosas Capuchinas.*

Oy es *Abstinencia por Voto de Villa.*

Oy no hay Consejo de Ordenes.

Mañana hay *Procesion General.*
Mañana hay *Bendicion Papal* en el *Convento de San Juan de Dios.*

Despues de mañana està el *Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas de la Concepcion Francésca.*

Despues de mañana es dia de *Media Gala sin Uniforme.*

Dicho dia no hay Consejo de Indias..

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha imprenta, y en las Librerías acosumbradas, à dos quartos.